

Normas de Utilización del Thunder Imager 3D_TIRF

La unidad de microscopía incluye como parte de su equipamiento un sistema Microscopía Imager 3D Tissue con campo ancho para experimentos in vivo, iluminación evanescente, capacidad opto-genética, FRAP y de ablación, super-resolución PALM/STORM y aclaramiento computacional.

Este equipo está diseñado especialmente para hacer **TIRF** pero permite la realización de muchas otras técnicas. Las normas de utilización y de reserva son similares a los equipos confocales SP5 y SP8.

- **Reservas.** Para utilizar el equipo, hay que reservarlo previamente. La reserva se realizará con los técnicos de la unidad, que serán quienes asesoren al usuario sobre el equipo que mejor se adapta a cada experimento. Este equipo está pensado principalmente para realizar experimentos de TIRF.
- **Sesiones.** La duración de las sesiones es de dos horas y media. Un mismo usuario/laboratorio no puede reservar más de una sesión seguida. En caso estrictamente necesario se pueden solicitar sesiones consecutivas a los técnicos del servicio evitando siempre la ocupación completa del equipo durante un día. Los experimentos "in-vivo" que lo requieran podrán hacer uso del equipo hasta tres días consecutivos previa aprobación de su solicitud.
- **Presencialidad de los técnicos responsables**. El uso del microscopio siempre se hará en presencia de algún miembro del equipo técnico de la unidad, el cual se encargará de la configuración y del manejo del programa de captura de imágenes.
- Coste y facturación. Debido al alto coste de los láseres y otros consumibles, se ha establecido un coste de 10€/hora trabajada que se facturará al grupo correspondiente. En caso de que la persona que utilice el servicio no esté vinculada al IBMCC-CIC, el precio será de 20€/hora. Los experimentos *in vivo* se facturarán por día (60€/día con iluminación LED y 90€/día con iluminación Láser).
- **Datos**. Dado el volumen de datos que genera el equipo, desde la unidad no se realizan copias de seguridad de los experimentos. Cada usuario será responsable de su recuperación y custodia tras la finalización de los mismos. Los datos de los discos duros de los equipos se borrarán periódicamente previo aviso de los usuarios.

Dirección de la Unidad de Microscopía.